

Irán y la opción nuclear

JORGE EDUARDO NAVARRETE

La llamada "cuestión nuclear iraní" ha sido convertida en una de las más discutidas y más peligrosas para la paz y la seguridad internacionales. Está incorporada a la agenda del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en el que México cumple el año final de su actual mandato. Sin embargo, la última resolución sobre el tema data de hace año y medio, lapso en que el consejo no ha vuelto a pronunciarse. Por contraste, en meses recientes el tema se tornó notorio: hubo intensos debates, consultas e Irán fue discutido como asunto prioritario en numerosos encuentros. Pero casi toda esta actividad ha ocurrido al margen del consejo, al menos formalmente.

Tres de los miembros permanentes —Estados Unidos, Francia y el Reino Unido— y Alemania han constituido un cuadrilátero *ad hoc*, empeñado en expropiar la negociación multilateral del tema, privilegiando, en sus tratos con el iraní y otros gobiernos, la socorrida técnica de la zanahoria y el garrote. Se hace más énfasis en este último, al centrar el debate en las sanciones adicionales que debería acordar el consejo, que en la primera, pues se han desdibujado opciones para asegurar que Irán pueda llevar adelante un programa de desarrollo nuclear, sujeto a las limitaciones impuestas por el Tratado de No Proliferación, del que es parte, y bajo vigilancia y supervisión del Organismo Internacional de **Energía** Atómica, del que es miembro.

Existen indicios de que el consejo deberá pronunciarse en unos meses y que el cuadrilátero presentará un proyecto de resolución que endurezca sanciones. La forma en que el consejo se pronuncie será determinante para que los usos pacíficos de la **energía** nuclear, en especial la generación **nucleoeléctrica**, continúen siendo —o vuelvan a ser— una opción viable en el próximo quinquenio y más allá.

Para abordar la actual fase de la cuestión, habría que aludir, así sea en forma telegráfica, a la nueva lectura del OIEA sobre las intenciones iraníes; al empeño del cuadrilátero en endurecer las sanciones; al uso de la "amenaza israelí" como arma de negociación, y a las posiciones propaladas por algunos miembros del consejo, tanto permanentes como electos. Al final hay que preguntarse qué posición asumirá México.

El último informe del OIEA sobre Irán abandona la ambigüedad constructiva que caracterizó a los presentados por el anterior director general, que nunca afirmó que Irán se dispusiera a construir armas nucleares. Un reporte divulgado el 18 de febrero califica de creíbles las informaciones de que Irán —en segmentos no revelados de su programa nuclear— se dispone a "desarrollar una carga nuclear

para un proyectil", así como a elevar el enriquecimiento del uranio que posee para hacerlo usable en armas nucleares. Como signatario del TNP y miembro del OIEA, Irán debe suministrar informes veraces y completos y facilitar la inspección de todas sus instalaciones. Cabe preguntarse si sanciones más duras conducirán a este resultado o abrirán la puerta a una espiral de tensión, conflicto y enfrentamiento.

El ejemplo más reciente del empecinamiento del cuadrilátero en reforzar cuanto antes las sanciones se produjo el 30 de marzo. Tras una conversación bilateral en Washington, el presidente Sarkozy señaló a la prensa que no debe demorarse más la definición "en el Consejo de Seguridad de sanciones más fuertes y más severas contra Irán". Por su parte, el presidente Obama afirmó que "un conflicto en el Oriente Medio, consecuencia de las acciones de Irán, tendría un gigantesco efecto destabilizador sobre la economía mundial que apenas emerge de una recesión muy profunda". El argumento se antoja tirado de los cabellos. Cualquier conflicto en esa región tendría ese efecto y, como acaba de

verse, los factores de conflicto derivan sobre todo de las acciones del gobierno israelí.

Se ha dicho que sólo un régimen de sanciones efectivo contra Irán disuadirá a Israel —la potencia nuclear, no signataria del TNP ni sujeta a inspecciones, a la que se prefiere olvidar— de lanzar un ataque unilateral a las instalaciones iraníes. Israel parece disfrutar de una patente de corso para contravenir el derecho internacional, en los territorios ocupados y, de hecho, en todo el mundo.

Brasil ha dado a conocer su oposición al reforzamiento de las sanciones y en sentido similar se sitúan China, Turquía y Líbano. Rusia procura un camino intermedio. La actitud de Brasil ha sido ejemplar. Lula defendió el derecho de Irán a la opción nuclear, para usos pacíficos, y añadió que "no es prudente empujar a Irán contra la pared, lo prudente es entablar negociaciones". Hay muchas posibilidades en este plano: desde medidas de construcción de confianza hasta un ambicioso régimen multilateral, de alcance global, para la promoción de los usos pacíficos de la **energía** nuclear: "Átomos para la paz" en el siglo XXI. Confiar a una autoridad internacional actividades como el enriquecimiento de uranio sería un componente central de ese régimen. Es importante, ahora y más adelante, dejar de suponer que las sanciones constituyen la única vía y abrir la puerta a las negociaciones de mayor alcance.

No ha habido información sobre la actitud de México, más allá de la reiteración del contenido tradicional de su posición en materia de desarme y no proliferación. No se sabe, por ejemplo, si el tema se ha discutido con Estados Unidos o con otros miembros del consejo. Aunque, el presidente Obama acaba de adelantar, como argumento final y definiti-



Fecha 01.04.2010	Sección Opinión	Página 16
----------------------------	---------------------------	---------------------

vo para que las sanciones se endurezcan cuanto antes, que todo mundo, en especial los miembros del consejo, debe entender que el asunto “es muy importante para Estados Unidos”, sigue habiendo campo de maniobra. Consultar con Brasil y con otros miembros del Consejo sería la manera de contribuir a una salida constructiva. La vía fácil, desde luego, es seguir la línea del cuadrilátero. ■